



Educación para la igualdad en una sociedad que regula la prostitución

Eloina Terrón Bañuelos¹ y Enrique Javier Díez Gutiérrez. Profesor de la Universidad de León²

Resumen

La prostitución no es el "oficio" más antiguo del mundo, es la explotación, la esclavitud y la violencia de género más antigua que los hombres inventaron para someter y mantener a las mujeres a su disposición sexual. Algunos "progres", sobre todo hombres y "empresarios" de prostíbulos que financian generosamente "corrientes de opinión", están animando últimamente el debate sobre la necesidad de "regular" la prostitución de mujeres. Es decir, convertir esta violencia en una profesión como otra cualquiera para las mujeres. ¿Cómo podremos educar para la igualdad en una sociedad donde las chicas sabrán que su futuro puede ser prostitutas, viendo a otras exhibirse en escaparates al estilo del barrio rojo de Holanda, y los chicos sabrán que puede usarlas para su disfrute sexual si tienen el suficiente dinero para pagar por ello?

Introducción

La prostitución es una forma de explotación que debe ser abolida y no una profesión que hay que reglamentar. Es una forma de violencia de género: «lo que las mujeres prostitutas tienen que soportar equivale a lo que en otros contextos correspondería a la definición aceptada de acoso y abuso sexual. ¿El hecho de que se pague una cantidad de dinero puede transformar ese abuso en un «empleo»?», al que se le quiere dar el nombre de "trabajo sexual comercial".

Regular la prostitución legitima implícitamente las relaciones patriarcales: equivale a aceptar un modelo de relaciones asimétricas entre hombres y mujeres, establecer y organizar un sistema de subordinación y dominación de las mujeres, anulando la labor de varios decenios para mejorar la lucha por la igualdad de las mujeres. Al legitimarla se convierte en un soporte del control patriarcal y de la sujeción sexual de las mujeres, con un efecto negativo no solamente sobre las mujeres y las niñas que están en la prostitución, sino sobre el conjunto de las mujeres como grupo, ya que la prostitución confirma y consolida las definiciones patriarcales de las mujeres, cuya función sería la de estar al servicio sexual de los hombres.

¹ Profesora Técnica de Servicios a la Comunidad de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León y Concejala de Izquierda Unida en San Andrés del Rabanedo (León). Autora de [La diferencia sexual en el análisis de los videojuegos](#) (2004).

² Doctor en Ciencias de la Educación. Licenciado en Filosofía. Diplomado en Trabajo Social y Educación Social. Ha trabajado como educador social, como maestro de primaria, como profesor de secundaria, como orientador en institutos y como responsable de atención a la diversidad en la administración educativa. Actualmente es Profesor de la Facultad de Educación de la Universidad de León. Especialista en organización educativa, actualmente desarrolla su labor docente e investigadora en el campo de la educación intercultural, el género y la política educativa. Entre sus publicaciones se encuentran: [Qué hacemos con la educación](#) (Akal, 2012), [Educación Intercultural: Manual de Grado](#) (2012), ["Decrecimiento y educación"](#) con Carlos Taibo (2011), [La Memoria Histórica en los libros de texto](#) (2012), [Globalización y Educación Crítica](#) (2009), publicado en Colombia, [Unidades Didácticas para la Recuperación de la Memoria Histórica](#) (2009) o [Globalización neoliberal y sus repercusiones en la educación](#) (2007). Colaborador con periódicos y revistas como *El Viejo Topo*, *Diagonal*, *El País*, *Público* o *Diario de León*; *Rebelión* o *Crónica Popular*. Es también Vicepresidente del *Foro por la Memoria de León* y Secretario de la Asociación *Prometeo*, *Hombres por la Igualdad de León*. Presidente nacional de la Asociación *Hombres por la Abolición de la Prostitución*.



¿Cómo vamos a educar a nuestros hijos e hijas en igualdad con mujeres tras los escaparates como mercancías o es un posible futuro laboral de nuestras hijas?

Si reglamentamos la prostitución, integrándola en la economía de mercado, estamos diciendo que esto es una alternativa aceptable para las mujeres y, por tanto, si es aceptable, no es necesario remover las causas, ni las condiciones sociales que posibilitan y determinan a las mujeres a ser prostituidas. A través de este proceso, se refuerza la normalización de la prostitución como una «opción para las pobres».

Es esta “normalización” la que queremos analizar en este artículo, pues a través de la normalización es como se construyen los modos de ser y estar en el mundo que se acaban considerando cuasi-inamovibles.

La socialización en la “normalización” de la prostitución

No es difícil encontrar por la calle vallas publicitarias u octavillas en el parabrisas de los coches con un anuncio de un local de prostitución, eufemísticamente denominado “club de alterne”, donde la imagen estereotipada de una mujer se ofrece como reclamo. Una imagen que no responde a un modelo habitual de mujer, sino que se presenta con una silueta que responde a lo que supuestamente son los deseos y proyecciones sexuales de los hombres: melena espesa, cintura tan estrecha que se quiebra, caderas amplias, piernas largas, zapatos de tacón de aguja que se distinguen claramente, pechos exuberantes y alzados, que se remarcan, para que no haya duda sobre la edad, joven casi adolescente.

El problema es que estos anuncios, que inundan nuestra mirada han “normalizado” una imagen de la mujer como posible objeto sexual al servicio de los hombres. Y la han normalizado hasta el punto de que se transfiere a otros ámbitos y espacios con absoluta “normalidad” y reaccionando con escándalo cuando se critica y cuestiona.



Esto es lo que ha sucedido en nuestro Ayuntamiento cuando, con motivo del Carnaval, repitiendo el modelo sexista y trasnochado de concurso de “reina” del carnaval, que sigue poniendo de relevancia la belleza de las mujeres como único atributo valorable, la concejala de educación del equipo de gobierno del Partido Popular, diseña un cartel para dicho concurso que presenta una imagen de mujer de forma claramente sexista y con una pose estereotipada, que se tiende a asociar a la imagen publicitaria de locales de alterne y anuncios de prostitución en los periódicos y medios de comunicación.

El lenguaje visual tiene tanta importancia como el lenguaje oral, pues es una forma de comunicación muy potente que se dirige no sólo a lo cognitivo, sino que influye en lo perceptivo y emocional, mediando en la forma en que concebimos y nos representamos el



mundo. De tal forma que su incidencia es más profunda y duradera. Y esto es muy grave, en este caso, pues se dirige a jóvenes y adolescentes de nuestro municipio, que son especialmente influenciados respecto a su imagen, y a quienes se les presenta este modelo de identificación como el supuestamente deseable.

Si, además de valorar estos modelos visuales más estereotipados y profundamente sexistas, nos detenemos a analizar los textos y expresiones que acompañan a los anuncios de prostitución, podremos comprobar que tampoco es difícil encontrar anuncios donde lo que se ofrece es más sumisión, más adoración, más postración, o más dominación pero siempre al servicio de quien pague y según sus exigencias. También encontraremos páginas web donde se “ofrecen” mujeres con la denominación de zorras, guarra, viciosas, etc. Parece como si en el mercado hubiera que competir, al tradicional estilo masculino, a ver quién es “más guarra” o “más zorra”, quién ofrece “más vicio”, etc. El capitalismo es competencia, competencia hasta acabar con el contrario y en este ámbito la competencia acaba incluso con la dignidad, pues parece que cuanto más racista, más insultante, más degradante el calificativo o la descripción, más oportunidades de éxito se tiene con los hombres-prostituidores.

Estos son algunas pinceladas del contexto social en el que nos desenvolvemos. Es en este contexto social en el que se produce una permanente socialización de género donde los chicos aprenden un rol esencialmente diferenciado de las chicas. No sólo porque el mundo adulto que le rodea pueda iniciarle o no en el consumo de la prostitución, sino porque ve diariamente, constantemente, en los periódicos y revistas de cualquier kiosko, en las vallas publicitarias de las ciudades y los pueblos, en los anuncios de neón de los “clubes de alterne”, dónde se sitúa a las mujeres y dónde se le sitúa a él. Qué expectativas tiene él y qué expectativas puede tener cualquier chica de las que le rodea. Cuáles son las categorías mentales y vitales en las que se enmarca su mundo y cuáles son las que enmarcan el mundo de las chicas que le rodean. El contexto social es un espacio de socialización permanente donde los lugares que ocupamos unos y otras generan un posicionamiento vital y experiencial que marcan profundamente nuestra forma de estar y conducirnos en el mundo.

No es posible hacer un análisis sobre la educación, sin hacer referencia a este contexto social, marcado por la globalización neoliberal, el aumento de las desigualdades de clase y de género, donde el poder del capitalismo es cada vez más brutal ya que va en aumento su poder económico y también el tecnológico y mediático y de utilización de todos los avances en conocimiento sobre la psicología, la biología y la sociología, que utiliza para recrear nuestra subjetividad y nuestras necesidades y deseos, a las que después propone satisfacer a través de mercancías. Este poder de la socialización informal y difusa construye modelos mentales que interiorizamos, a los que nos habituamos y que asumimos como “normales”, sin reflexionar que responden a unos intereses económicos y patriarcales.

Socializarse significa impregnarse de los modos, formas y valores de una sociedad. En los últimos 50 años se ha iniciado un proceso de denuncia sobre las diferencias educativas de hombres y mujeres que conllevan a la desigualdad. Hay todo un trabajo académico, de movimientos y asociaciones de mujeres que han desvelado y visibilizado la educación sexista, es decir la educación que sigue estableciendo roles de género en función del sexo, unas relaciones asimétricas y jerarquizadas, siendo superiores y más valoradas todo lo relacionado con lo atribuido al sexo masculino.

La socialización aun es diferente para niños y niñas. Los niños aprenden cómo es el mundo de los hombres, que tienen permitido, que no tienen permitido, cómo se visten, viajan conducen, y cuáles son sus expectativas de futuro y las niñas aprenden cómo es el mundo de las mujeres, qué hacen, a qué se dedican y cómo visten, cuáles son sus preocupaciones, cuál es el comportamiento que se espera de ellas y cuál es su expectativa de futuro.



Tal como vives así educas

Este artículo analiza qué mensaje y contexto de socialización se envía a los niños y niñas en una sociedad que regula la prostitución como una profesión posible para las mujeres. Trata de responder si es posible educar en igualdad en una sociedad que acepta e instituye la desigualdad. Pero igualmente trata de dar una respuesta coherente también a otras preguntas que se derivan de ello: ¿Estamos de acuerdo nosotras, las personas de esta sociedad, que la prostitución sea una profesión?, ¿Que se promueva como un “nicho laboral” posible para nuestras hijas? ¿Qué ventajas supondría esta opción para la sociedad en su conjunto? ¿A qué necesidades responde? ¿Qué consecuencias tendría en el proceso de socialización de nuestras niñas y niños en un contexto social y cultural que asuma la prostitución como un posible futuro profesional más, como otro cualquiera, para las mujeres jóvenes? ¿Alguien puede pensar seriamente que supondrá un avance en el proceso de construcción de la igualdad entre hombres y mujeres?

Los valores básicos ante la vida no se adquieren socialmente tanto por las declaraciones formales de cuáles han de ser éstos, como por las prácticas sociales en las que vive inmersa la infancia y adolescencia y que asumen casi por ósmosis de su entorno, marcado profundamente no sólo por su contexto familiar y escolar, sino especialmente por los medios de comunicación, los grupos de iguales y la sociedad que les rodea. Por eso es tan importante la coherencia entre los principios y valores que se postulan en la sociedad y las prácticas que se llevan a cabo, pues son éstas las que, en definitiva, construyen las expectativas, creencias y hábitos de niñas y niños sobre lo que esperan de su futuro, sobre lo que han de tener derecho o no, sobre lo que es valioso y justo y sobre lo que es una sociedad realmente igualitaria.

Los niños que se “socializan” en un contexto donde la prostitución está regulada legalmente como una profesión más, que, por lo tanto, es aprobada socialmente y se promociona y publicita -en una sociedad de consumo es imprescindible hacerlo-, están aprendiendo que las mujeres son o pueden ser “objetos” a su disposición, que su cuerpo y su sexualidad se puede comprar, que no hay límites para su uso, que incluso pueden ejercer la violencia o la fuerza sobre ellas porque va a haber determinados espacios donde tengan todos los derechos si tienen dinero para pagarlos.

Por eso es radicalmente contradictorio hablar y defender la igualdad entre hombres y mujeres en el proceso educativo de los niños y niñas y simultáneamente apoyar relaciones y espacios de poder exclusivos para hombres, donde la mujer sólo parece tener cabida cuando está al servicio de éste. Una sociedad, cuyas prácticas regulan una concepción de sexualidad marcada por estos principios, educa a los niños en la expectativa de que no tienen por qué renunciar a ninguno de sus deseos sexuales y a no tener en cuenta a la otra persona, puesto que si tienen dinero para pagarlo todo es posible.

Llevamos muy poco tiempo construyendo procesos de igualdad, intentando hacer visible los aportes de las mujeres en la construcción de la sociedad, removiendo la invisibilidad que ha recaído sobre las mujeres que han contribuido y aportado a la sociedad arte, creatividad, participación política, ya que sabemos que es necesario tener modelos de referencia. Si la prostitución se convierte en una profesión para las mujeres, nos preguntamos cuáles serán los nuevos modelos de referencia para las mujeres que conllevarán esta propuesta donde el valor de la mujer está en su biología, en su cuerpo, en su imagen y belleza a disposición de los hombres. Una imagen y belleza que sólo tienen algunas mujeres y durante un determinado tiempo muy limitado.

Es más, nos preguntamos cómo va a repercutir en el imaginario de los hombres, en sus conductas, actitudes y creencias, y ¿en la vida de las mujeres? Pensemos en la repercusión que tendrá en las actitudes, creencias y expectativas de los niños y jóvenes que viven en un pueblo donde ya no hay



escuela pero sí un denominado eufemísticamente “club de alterne”. Podemos imaginarnos su forma de hablar entre ellos de las mujeres. Y podemos ponernos en la piel de las mujeres.

En una sociedad que regule la prostitución estamos socializando a niños y niñas en valores claramente diferenciados: A los niños, en que ellos como hombres, van a poder comprar, pagar por usar, el cuerpo, la atención, el tiempo... de las mujeres. Y a las niñas, en que ellas como mujeres, pueden estar al servicio de los hombres. Quizás no ellas personalmente o directamente, pero sí las mujeres, muchas mujeres. Si se regula la prostitución, educar en la igualdad va a ser imposible. Se habrá roto para siempre el pequeño y débil contrato social que vamos construyendo.

Regular la sumisión

Regular la prostitución legitima implícitamente las relaciones patriarcales: equivale a aceptar un modelo de relaciones asimétricas entre hombres y mujeres, establecer y organizar un sistema de subordinación y dominación de las mujeres, anulando la labor de varios decenios para mejorar la lucha por la igualdad entre los hombres y las mujeres. Al legitimarla se convierte en un soporte del control patriarcal y de sujeción sexual de las mujeres, con un efecto negativo no solamente sobre las mujeres y las niñas que están en la prostitución, sino sobre el conjunto de las mujeres como grupo, ya que la prostitución confirma y consolida las definiciones patriarcales de las mujeres, cuya función sería la de estar al servicio sexual de los hombres. ¿Cómo vamos a educar a nuestros hijos e hijas en igualdad con mujeres tras los escaparates como mercancías o es un posible futuro laboral de nuestras hijas?

El neoliberalismo pone el acento en dos valores: libertad individual y el beneficio económico. Ha cooptado nuestros términos, utiliza nuestro lenguaje para dar otro sentido completamente diferente a las palabras. Así se plantea la prostitución como un tema de libertad individual, como una elección libre que hacen las mujeres. Pero deberíamos hacernos la siguiente pregunta: si la prostitución es una libre elección, ¿por qué siempre son las mujeres y las niñas con el menor número de alternativas las que acaban en la prostitución? ¿Por qué siempre se busca a las mujeres más pobres y con situaciones sociales más graves y se les da como alternativa para vivir el ejercer la prostitución? Lo que piensan, pero no dicen, es que la prostitución es una solución aceptable para las mujeres pobres.

Demóstenes, uno de los más famosos oradores griegos (384-322 a. de C.) decía: "...tomamos una cortesana para nuestros placeres, una concubina para los cuidados diarios que nuestra salud exige, y una esposa para tener hijos legítimos y una segura guardiana de nuestra casa..." Sus palabras reflejan con toda la fuerza el patriarcado que venimos arrastrando desde tiempo inmemoriales, en donde el hombre como “centro de mundo” no debe renunciar a nada.

Dicen que la prostitución es el oficio más viejo del mundo. No nos equivoquemos. El oficio más viejo del mundo es el del prostituidor, el de quien paga por usar el cuerpo de una mujer. Lo cual nos debería llevar a reflexionar que, dentro de la arraigada historia patriarcal que marca profundamente la civilización humana, algo que siempre ha existido, contiene las semillas de las desigualdades más profundas, las discriminaciones y la violencia que han vivido y sufrido las mujeres a lo largo de la historia. Concebirla como un “oficio” supone situarse desde una concepción de la sexualidad patriarcal, basada en que la reverenciada sexualidad masculina tiene que obtener todo lo que desea, unido a que han sido históricamente un sector de los hombres los que dispuestos de la fuerza y del dinero para conseguirlo. Para eso han tenido a su disposición el trabajo remunerado, el tiempo libre (por la falta de corresponsabilidad en el cuidado) y la consideración de que su necesidad sexual es una necesidad biológica insoslayable y que para satisfacerla es “natural” que dispongan del cuerpo de muchas mujeres.



La industria cultural se emplea cada vez más intencionalmente en difundir una imagen de libertad ligada a unos valores individuales, “yo decido”, haz lo que quieras. “Tienes derecho a todo” que suponen una falta de responsabilidad con los valores más ligados al bien común y al bien social.

Además si tenemos presente cuales son los principios de del neoliberalismo y del capitalismo podemos plantearnos cuál puede ser el modelo socioeducativo que se va a construir y que va a impregnar la socialización de las personas jóvenes. Y podemos plantear las siguientes preguntas para reflexionar: ¿Qué tipo de publicidad se va a difundir, que tipo de mensajes visuales u orales se van a publicitar, para enseñar a las nuevas generaciones de hombres a consumir ese producto, mujeres, que es necesario vender? ¿Cómo va a afectar a la subjetividad de niños y niñas, de adolescentes este tipo de sociedad? ¿Qué “condición moral” tiene una sociedad que regula la prostitución y qué valor da a las mujeres? ¿No tiene que ver la prostitución con la discriminación social, económica, política, laboral y jurídica a que se encuentran sometidas a nivel mundial las mujeres – en una época en que se ha construido la globalización y las personas se llevan de un sitio a otro como una mercancía más?

Estamos inmersos no solo en una lucha económica, sino también en una lucha de valores y en una lucha por construir otra subjetividad y otra conciencia social. En este sentido no podemos seguir dando las alternativas del siglo XIX a las mujeres del siglo XXI. Es necesario plantear una acción educativa superadora de todas las inequidades.

Conclusiones

El modelo de sociedad que presentamos a los jóvenes, encubierto bajo un manto de silencio cómplice, contradice profundamente los mensajes que pronunciamos sobre la educación para la igualdad. Nuestro silencio nos hace cómplices de esta nueva forma de esclavitud y violencia de género. Si queremos construir realmente una sociedad en igualdad hemos de centrar las medidas en la erradicación de la demanda, a través de la denuncia, persecución y penalización del prostituidor (cliente) y del proxeneta: Suecia penaliza a los hombres que compran a mujeres o niños con fines de comercio sexual, con penas de cárcel de hasta 6 meses o multa, porque tipifica este delito como «violencia remunerada». En ningún caso se dirige contra las mujeres prostituidas, ni pretende su penalización o sanción porque la prostitución es considerada como un aspecto de la violencia masculina contra mujeres, niñas y niños.

Se dice que la prostitución es el “oficio” más viejo del mundo.

La prostitución siempre ha existido, dicen. También las guerras, la tortura, la esclavitud infantil, la muerte de miles de personas por hambre. Pero esto no es prueba de legitimidad ni validez. Tenemos el deber de imaginar un mundo sin prostitución, lo mismo que hemos aprendido a imaginar un mundo sin esclavitud, sin apartheid, sin violencia de género, sin infanticidio ni mutilación de órganos genitales femeninos. Sólo así podremos mantener una coherencia entre nuestros discursos de igualdad en la escuela y en la sociedad y las prácticas reales que mantenemos y fomentamos. Educar para la igualdad exige romper nuestro silencio cómplice y comprometernos activamente en la erradicación de toda violencia de género. No podemos renunciar a nuestra utopía de transformar la sociedad y educar en igualdad a hombres y mujeres.



Bibliografía

- BRUFAO CUIEL, P. (2008). *Prostitución y políticas públicas: entre la reglamentación, la legalización y la abolición*. Madrid: Fundación Alternativas.
- CARMONA CUENCA, E. (2007). ¿Es la prostitución una vulneración de derechos fundamentales? En Rosario Serra Cristóbal (Coord.). *Prostitución y trata: marco jurídico y régimen de derechos* (43-70). Valencia: Tirant lo Blanch.
- CARRACEDO BULLIDO, R. (2006). Feminismo y abolicionismo. *Crítica*, 940, 37-41.
- RUBIO CASTRO, A. M. (2008). La teoría abolicionista de la prostitución desde una perspectiva feminista. En Isabel Holgado Fernández (Coord.). *Prostituciones: diálogos sobre sexo de pago* (73-94). Barcelona: Icaria.
- VICENTE COLLADO, S. (2009). La prostitución también es violencia machista. *Crítica*, 960, 48-52.